

La Delegación de Trabajo de Gerona, el día 30 de mayo de 1950, publicó la siguiente orden: «Por resolución del Ilmo. Sr. Director General de Trabajo, de fecha 11 de mayo de 1950, se ha dispuesto que se exija para toda clase de Empresas, al admitir al trabajo a los mayores de 14 años y menores de 18, el Certificado de Instrucción Primaria, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de 17 de Julio de 1945»

Inmediatamente de aparecer la anterior comunicación, varios fabricantes de esta localidad, con una diligencia que les enaltece, se apresuraron a dar cumplimiento a lo ordenado. Los maestros tuvimos que hacer certificados de Estudios provisionales para salvaguardar, de momento, su responsabilidad, mientras esperábamos recibir las normas para extender los legales.

Contrastando con el recto proceder de los mencionados señores, hay otros que parece que ignoran dicha orden.

Al finalizar el anterior curso escolar y durante el presente, varios alumnos han salido definitivamente de las escuelas por haber cumplido la edad reglamentaria. Algunos de ellos, han sido admitidos en fábricas, talleres y comercios, sin que se les

anconora

SAN FELIU DE GUIXOLS

14 DE FEBRERO DE 1952

Obligatoriedad del Certificado de Estudios Primarios

haya exigido el expresado documento.

En los últimos Boletines de la Inspección de Enseñanza Primaria de Gerona, se hace presión a los profesores sobre este particular y al mismo tiempo, amenazan con severas sanciones a los infractores de la citada ley.

En la Circular núm. 99, se pide a los Directores de Escuelas Nacionales y Colegios Privados, que remitan al Sr. Inspector de su zona, la relación nominal de los escolares que hayan abandonado o que abandonarán las aulas escolares durante el presente curso. Teniendo en cuenta que todos los Certificados de Estudios que se extienden, para ser válidos, deben ser registrados y autorizados por aquella autori-

dad docente provincial, resulta que en Gerona saben el nombre de los jóvenes que habiendo terminado su etapa escolar, carecen del mencionado documento obligatorio. Si el número de ellos fuese notable, no sería de extrañar que visitasen esta población los encargados de hacer cumplir la ley de referencia y, en este caso, no les resultaría difícil localizar las Empresas que hubiesen empleado a aquellos individuos.

Varios fabricantes de Bañolas, Olot, Santa Eugenia de Ter y últimamente de Bonmatí, han sido multados por haber admitido al trabajo a muchachos que no estaban en posesión del Certificado de Estudios. Sería de lamentar que por dejadez o por ignorancia a algunos comerciantes, empresarios, modistas, etc. de esta ciudad, les sucediese lo mismo.

El citado Certificado es un documento escolar que hace muchos años que se exige, con gran éxito, en bastantes naciones extranjeras, Francia entre ellas. Sus principales finalidades son: estimular a los escolares, obligarles que al salir de la escuela posean un mínimo de determinadas nociones y combatir el analfabetismo. En España, el muchacho que desea ir a trabajar sin reunir las debidas condiciones, está obligado a asistir a las clases para adultos, hasta adquirir los conocimientos considerados indispensables. No obstante, se dan toda clase de facilidades para no perjudicar a los futuros obreros.

El Certificado puede acreditar dos periodos de enseñanza: Obligatoria y de ampliación, distinguiéndose los grados de mé-

ritos de los alumnos con las calificaciones de sobresaliente, notable, aprobado y apto. Se concede el de ampliación a los que habiendo pasado por las clases superiores, poseen conocimientos complementarios. Así resulta que es más meritorio un «aprobado» de ampliación que un «sobresaliente» de obligatoria. La calificación de «apto», se reserva para aquellos que, por retraso mental, no pueden llegar a conseguir la de «aprobado».

Los muchachos que han estudiado siempre con ahinco y han hecho lo posibles para obtener buenas notas, son los primeros interesados en que se les acredite su esfuerzo. En cambio, generalmente, los que comprenden que el Certificado de Estudios no les podría enaltecer, no tienen interés por él. Si las personas que usan sus servicios, no les piden este documento, están satisfechos de poder prescindir de lo que serviría para demostrar su mala aplicación y para avergonzarlos.

El aprendiz es quien debe proveerse de dicho Certificado. Quede bien entendido que a los empresarios no les ocasiona ni el más pequeño desembolso. Su única misión consiste en exigir y guardar el extracto del documento y en tenerlo a disposición del Delegado de Trabajo.

Causa sorpresa pues, que por negligencia, haya quienes en un asunto que no les cuesta ningún dispendio, quieran perjudicar indirectamente la enseñanza y exponerse a ser sancionados.

Conviene hacer resaltar, que los maestros de esta población, extendemos el tantas veces citado certificado, completamente gratis, aunque parezca raro en la época en que vivimos. La cantidad que se exige por él, es el importe de los impresos, pólizas,

Sintonia

¡Gatos a la vista!

Si entre el dime y te diré de estas últimas semanas hemos venido en estas columnas consagrando a los perros espacio muy respetable, bien vale creo yo—y es justicia el hacerlo—dedicar unas cuantas líneas al comentario de nuestros felinos.

Un viajante de comercio, con toda su experiencia de trotamundo, me dijo el otro día que no recuerda haber visto otra ciudad donde los gatos vayan a ciertas horas, como en la nuestra, a bandada de gorriones. Claro que el buen hombre se refería a las manadas vistas durante el mes de Enero—su mes fatal—aunque yo me acordaba, y ustedes harán lo mismo, que con amoríos o sin ellos nuestros felinos se dedican a celebrar en los doce meses del año una especie de Enero permanente.

A pesar de la invasión turística del pasado año, la exhuberancia gatuna que a diario ronda por nuestras calles, sigue siendo, es verdad, signo muy elocuente a la par que una garantía ofrecida al visitante de que los gatos—aunque la voz lo diga—no brincan en plan de liebre sobre los platos de nuestras mesas.

Con todo, a nuestro modesto entender, algo debería hacerse para que los gatotenientes llegaran al convencimiento de que no es precisamente la calle el sitio más a propósito para encerrar (?) a los felinos. **POL**

timbres, sellos de huérfanos del Magisterio y gastos de revisión y registro provincial. Molestias, trabajo y responsabilidad, son los únicos beneficios que obtenemos.

Sinceramente, los maestros no tenemos ningún interés en perjudicar a los patronos, sino lo contrario. Precisamente por creer que estas líneas pueden beneficiar a algunos, he determinado escribirlas para avisar del peligro en que se encuentran los que sin necesidad, se sitúan fuera de la ley, en esta cuestión que no les produce ningún gasto y en cambio les puede ocasionar algún serio disgusto.

J. Lloveras

FICCIÓN realidad

Una novia llamada Teresa

La oportunidad del cine sentimental siempre es vigente: una película de corte sentimental está a la orden del día, cualquier día de la historia del cine. Llámese «Teresa» o «Vida de mi vida», la historia de la novia que pasa su pequeño calvario antes de materializar su amor, llama y atrae a grandes masas de público a los locales de todo el mundo. ¿Vamos a llorar un poco, amiguitas? Y las amiguitas venga llora que te llora hasta que al final de la cinta la buena chica se casa con el apuesto galán y viven felices todos.

Ahora bien, el público se siente defraudado si no hay un rosario de escenas muy tristes a lo largo de la película. Hay que sentir aquella especie de nudo en la garganta, aquel escozor en la nariz sin lo cual la felicidad no existe. Como esto lo saben guionistas, productores y directores, ellos dale que le das hasta conseguir que a la protagonista le ocurran la mar de desdichas: si es preciso sacrificar la unidad del film, la sacrifican: porque de lo que se trata es de que en el patio de butacas se escuchan respingos de pena, eso es, de felicidad.

Así se malogran películas que podrían haber sido obras de arte consumadas. Tal ocurre con la tan celebrada «Teresa», película muy buena hasta su mitad y francamente declinante en su segunda parte. Mientras los americanos están en Italia y las escenas previas al noviazgo y al matrimonio se suceden, todo marcha sobre ruedas. Mas en cuanto pasamos del problema general—convivencia de pueblos, choque de caracteres raciales—al problema particular—Teresa y Philip en Nueva York—el film queda ahogado, falto de horizontes, reducido como en un escenario. Sólo una interpretación ajustadísima y, por parte de Pier Angeli, casi celestial, salva al film de decaer fatalmente en su parte final.

Con todo, son tantos los momentos felices y es tan buena la primera parte, la parte expositiva de la obra, que hay que incluir a «Teresa» en la fila de films sobresalientes. Película de actriz, pensada muy al modo de «La ninfa constante» y de «Rebeca» en lo que a la figura de la víctima concierne, tiene unos trazos de belleza iniciales impagables. Todas las escenas en Italia,—con actores y actrices de «Vivir en Paz» y de «Fabiola», de «Cuatro pasos por las nubes», recuerdan poderosamente los rasgos de las últimas grandes producciones italianas.

El aplomo de los protagonistas y de los tipos más secundarios—jaquel imponderable sargento Dodds!—presta un singular encanto a esa película, a lo largo de la cual brilla, como una perla, ese descubrimiento de De Sica que los yanquis se han llevado a Hollywood y que se llama Anna María Pierangeli. Compone una «Teresa» que seguramente ha de quedar como un modelo de antología. Empero si ella constituye la gracia hecha actriz, no menos brillante es la interpretación de John Ericson en su papel de neurótico casi infantil, brusco, tierno, desesperado, llorón y retraído y que me permito ofrecer como todo un curso de como hay que realzar un personaje.

J. Vallverdú A.



Días atrás mis ojos se vieron turbados al contemplar a un gato y a un perro con los rabos y orejas recortadas. Preguntando el por qué, dicen que el gato se vuelve más ratonil y el perro más estético y mejora la raza.

No podemos comprender estas mutilaciones en nombre de una mejora de instinto y de raza; comprendemos sea ello factible por medio de cruzamientos; pero el mutilar ciertos órganos no puede ser más que para una deformidad de la especie. No creemos que si a nosotros nos recortasen las orejas mejorásemos nuestra manera de ser, ni a los pollinos el recortárselas dejasen de ser asnos.

Y, divagando sobre los irracionales; no podemos tampoco comprender estos afanes cinegéticos por el solo placer de ver correr la caza y hacer alarde de puntería. Menos aún estos concursos de tiro a pichones que en nombre de una deportividad, deportividad mal entendida, se ven sus escenas y protagonistas en huecograbado y letras de molde de periódicos y revistas.

Ni estos jardines zoológicos en donde unas

Rabos y orejas recortadas

llamadas fieras viven enjauladas sin espacio para sus expansiones. Por ello, quizás, en parte nos gusta el Zoo de cierta capital europea en donde ciertas especies, elefantes, osos, hipopótamos, ciervos, monos, no están enjaulados; tienen un espacio vital para sus correrías, elementos para sus juegos, bosque para sus expansiones, dando todo ello una sensación de libertad y sin barrotes que los hagan aparecer prisioneros.

Ni estas jaulas policromadas, algunas de ellas obras de arte, que encierran un pajarito, al que no le falta el alpiste, ni la hoja de lechuga, ni una palabra cariñosa de su dulce dueña, pero sus trinos no son alegres; son tristes, reclaman libertad para unirse a los de su especie y aletear en el céfiro en sus juegos bajo la bóveda azul.

Y volviendo a lo que promueve estas líneas creemos que debemos aceptar a los animales domésticos tal como son, por lo que nos son de útiles y leales. De esto, a martirizarlos en nombre de una falsa mejora de instinto y de raza, hay un abismo. —L. I. C.



Todos los sábados a las 8 de la noche, por Radio España de Gerona, se transmite una emisión religiosa, titulada «Resurrext».

Turno FARMACIUTICO

El próximo domingo prestará el correspondiente turno, la farmacia RIERA.

Lo que no se pierde.— Durante la pasada semana han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana: una llave encontrada en el Campo de Deportes Municipal por Jaime Regincós y una mantilla por Ramón Ribas que resultó ser propiedad de Joaquina Serra.

Nuevo Delegado de Hacienda en Gerona.— Ha sido nombrado Delegado de Hacienda en la provincia de Gerona, don José Hernández y Hernández.



ESTOMACAL BONET

- Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM
- Simón ARARÁ Artículos verano
Rutlla, 10 ESPARTERIA Y MUEBLES
- NOVEDADES GRAU
Rutlla, 19 - Teléfono 226
- BARBERIA **BASART**
- Hostal de La Gavina
- PASTELERIA
La Vienesa
- Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES
- J. A. R.
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
SAN PEDRO, 17 TELEFONO
- Aguas carbónicas
La Mascota
- Hotel "LES NOIES"
- Transportes J. VIDAL
Carga y Encargos para Barcelona
- GARAJE CENTRAL
- O. CASELLAS
PINTURA - DECORACION

Imprenta BARNES—Palamós

Toma de posesión de la nueva Corporación Municipal

Aprobación minuta del acta anterior.

Aprobación cuentas semanales por un total de 4.526'95 pesetas.

Dada lectura a la solicitud que elevan varios vecinos de las calles de Bailén y Trafalgar, denunciando la carencia total de iluminación pública en el trozo de calle que une esta última con la Carretera de Palamós en que últimamente se construyeron unas escaleras, se acuerda quede pendiente sobre la mesa a resultas de la distribución de las luces nuevas.

También se acuerda nombrar al Dr. Miralles, a D. Salvador Millet y a los mozos del actual reemplazo Sres. Martí Vives y Ros Mercé para que el próximo día 17, reconozcan, tallen y actuen de testigos del Ayuntamiento respectivamente en las operaciones del alistamiento del año actual y reemplazos del 48 y 50.

Previa lectura y por unanimidad se acuerda aprobar el acta suscrita por el Sr. Alcalde y el Sr. Arquitecto municipal, por virtud de la cual se reciben provisionalmente las obras efectuadas por el contratista «Agustí H. H. y Masoliver é Hijos», S. L.

Seguidamente y en cumplimiento de acuerdo adoptado en el pasado mes de Septiembre de 1951 con referencia al ensanchamiento de la Calle de Provenza, con el fin de que por dicha Calle pueda circular los vehículos de tracción mecánica que se dirigen a la Fábrica de Bombi & Soler, y a la vez acceder a la petición de la Sra. Estrada de construir una acera frente a la Casa del guarda de su finca, por unanimidad se acuerda acometer la obra acordada, y ante la eventualidad de tener que proceder a la expropiación de parte de terrenos de propiedad particular, colindante con dicha vía pública, a la vista de los planos que se han presentado, se acuerda requerir a los propietarios afectados Sres. Viader y Dalmau, para que se sirvan personarse ante esta Alcaldía al efecto de facilitarles los pertinentes detalles sobre las parcelas que resultan afectadas por dicha obra y tratar de que a la vista de la necesidad de dicha obra, presenten su conformidad para la ce-



Sesión del día 7 de Febrero

sión del terreno.
También se acuerda se inicie expediente de rotulación de la Avda. de Calvo Sotelo, la cual en su día será expuesta al público para reclamaciones.

Después de un cambio de impresiones entre todos los concurrentes, se adopta el acuerdo de que las Comisiones municipales se reúnan media hora antes de los días de sesión de permante para estudiar los asuntos que les correspondan y cuyo cometido les concierne, nombrándose a los Sres. Matas, Roig, Torres y Carbonell como Secretarios delegados de las de Gobernación, Hacienda, Fomento y Cultura y Sanidad respectivamente.

En vista del estado en que se encuentra el muro de contención del Paseo, en su primer tercio del sur-oeste, por haber cedido las defensas del mismo a consecuencia de los temporales, se acuerda elevar escrito al Ilre. Sr. Ingeniero Jefe del Grupo de Puertos de la Provincia Sr. Sanjuán, pidiendo se proceda al refuerzo de dichas defensas, rellenando con unas toneladas de piedra las inmediaciones de los accesos a la playa, especialmente en las cercanías de las escaleras, que han quedado colgadas sobre el vacío siendo inminente su derrumbamiento.

El Sr. Alcalde informa a los Sres. reunidos del viaje efectuado a Barcelona con el Sr. de Blas y el Arquitecto Sr. Margarit, para la adquisición de muebles y lámparas para



Cobranza de contribuciones

La cobranza de las contribuciones de RUSTICA, URBANA-INDUSTRIAL y UTILIDADES PRIMER, A correspondientes al primer trimestre del año en curso, tendrá lugar durante los días 13-14 y 15 del actual, en el lugar y horas de costumbre, excepto el día 15 que la recaudación terminará a las 4 de la tarde.

INSTALACIONES DE ALUMBRADO - ELECTRICIDAD SANEAMIENTO - CALEFACCION Bien Calculadas y Realizadas Juan Puig Teléfonos, 161 y 283 Verdaguer, 13 SAN FELIU DE GUIXOLS	APARATOS DE RADIO ARTICULOS REGALO DECORACION DEL HOGAR Visite Establecimiento LUXOR
A. M. C. O. Transportes Reunidos MATERIALES PARA CONSTRUCCION Paquetería - Encargos Carga general - Camionajes	
CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a: San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS	

decorar el Salón de Sesiones y Salón de la Alcaldía, quedando enterados de los precios y calidades de los que les fueron ofrecidos por distintas casas de aquella ciudad.

Sesión extraordinaria del 3 de febrero

Abierta la sesión, el Sr. Alcalde puso de manifiesto a los reunidos que en cumplimiento de la Ley vigente, corresponde cesar en su cometido a los señores Rubió, Agulló y Sánchez lamentando verse privado de su colaboración personal y a quienes dirige un cordial saludo de despedida, complaciéndose en hacer constar su agradecimiento y el de toda la Municipalidad por los relevantes servicios prestados para la buena marcha de la Corporación.

Acto seguido los señores Puig, Saura y Otero, Concejales electos, prestan su juramento, dándoles el Sr. Alcalde posesión de sus cargos edilicios.

El Sr. Alcalde designó para primer Teniente de Alcalde a Don Manuel Clavaguera, segundo Teniente a Don Ignacio de Blas y tercer Teniente a Don Luis Juliá.

Sr. Director:

Cada día las basuras domésticas se sacan a la calle en cubos provectos, medias cubas, cajones de madera y hasta cestos. Y, lo que es peor, colgados de las rejas, a nivel de la nariz del transeunte; esto último es para evitar que los perros hocen en la basura y la desparramen.

Si todo el mundo tuviera su «cubo de basura de la misma medida y tipo y tapado» como rezan las ordenanzas municipales de casi todas las ciudades civilizadas, podrían dejarlo las vecinas traquilamente junto a la puerta de su casa sin que se aprovecharan los canes, ni se ofendieran los transeuntes, ni se maravillaran asqueados, los forasteros.

Sra. Comcal

Se designaron igualmente las Comisiones que quedaron así constituidas:

Hacienda: Blas, Saura y Canadell.

Fomento: Juliá, Castelló y Otero.

Gobernación: Clavaguera, Pont y Puig.

Cultura y Sanidad: Castelló, Blas y Canadell.

Finalmente el Sr. Alcalde dirigió a todos un afectuoso saludo, prometiéndose de la colaboración y buen celo de todos una fructífera labor en beneficio de la Administración municipal.

VIDA SINDICAL

El plan de Divulgación Agropecuaria se iniciará durante el mes en curso

Confecionado por la Cámara el Plan de Divulgación Agropecuaria a realizar durante el corriente año, ha merecido la aprobación de la Superioridad. Se celebrarán 6 Cursos y 7 Cátedras Volantes, y el domingo próximo, tendrá lugar el primer acto en Bordils a través de una Cátedra, en la que intervendrán don Miguel Cuesta, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico y don Juan Pla Frigola, Jefe de los Servicios Municipales de Veterinaria.

La relación completa del Plan de Divulgación, es como sigue:

CURSILLOS

En LLIVIA, del 24 al 29 de marzo, sobre Abonado y Ganadería. En OLOT, del 14 al 19 de abril, con temas de Cerealicultura, Abonado y Ganadería. PUIGCERDA, del 12 al 17 de mayo, sobre Apicultura. NAVATA, del 1 al 6 de septiembre, con temario de Cerealicultura y Ganadería. En LA BISBAL, del 20 al 24 de octubre, con iguales temas. Y en LLANSA, del 10 al 15 de noviembre, en régimen de internado, el último Curso sobre Viticultura y Enología.

CATEDRAS VOLANTES

BORDILS, 17 de febrero. BAÑOLAS, 24 de febrero. SAN PEDRO PESCADOR, 9 de marzo. SAN CLEMENTE SASEBAS, 23 de marzo. SANTA CRISTINA DE ARO, 27 de abril. CRESPIA, 14 de septiembre. Y CALDAS DE MALAVELLA, el día 19 de octubre.

«EL OCASO, S. A.»

San Feliu de Guixols 6 de Febrero de 1952

Sr. Representante **Cia. Seguros «EL OCASO» S. A.**— CIUDAD. Muy Sr. mío:

Con motivo de la desaparición por accidente marítimo de mi esposo Don Pedro Sala (e. p. d.), acaecido el 8 de Julio del año anterior, por la presente he de patentizarle la gratitud que siento por la Compañía de Seguros «EL OCASO S. A.» que tan dignamente representa, por la indemnización que recibí en su día en concepto de «gastos de sepelio», como asimismo la que con esta fecha recibo consistente en CINCO MIL PESETAS, por indemnización por accidente fortuito, que me corresponden según la Póliza que tenía contratada mi difunto esposo con esa Compañía.

He de significar a Vd. que puede hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarme de Vd. affma. S. S. q. e. s. m.

Rosalía Juher, Vda. de Pedro Ssla

AJEDREZ

Playa de Aro, 2 - Club Guixolense, 2
(PROVISIONAL)

El pasado día 20 de enero se celebró en el salón Oriente de esta ciudad el anunciado match a cinco tableros entre los equipos de Playa de Aro y el Club Guixolense de Ajedrez. El desarrollo de las partidas fué muy interesante y el resultado definitivo no se sabrá hasta dentro de unos días pues quedó pendiente una partida.

Por el club local jugaron Fons, Perich, Roig, Puig y Calvet y por los de Playa de Aro, Cargol, D. Pijoan, Sais, Alcober y Bas.

Hasta ahora los resultados son: Perich y Puig han ganado a D. Pijoan y Alcober, mientras Fons y Roig han perdido con Cargol y Sais, respectivamente.

Queda por terminar la partida Bas-Calvet que tuvo que suspenderse por falta de tiempo estando las fuerzas bastante niveladas. De esta partida depende el resultado final del match, aunque, gane quien gane, ya está logrado el fin perseguido, con este encuentro, que es, unir más los lazos de camaradería que siempre han existido entre estos dos vecinos clubs.

Desplazóse con el equipo forastero el infantil Jorge Alberti quien jugó dos partidas contra dos elementos locales ganando una y perdiendo otra, demostrando en el transcurso de las cuales que puede llegar a ser un buen elemento.

Corresponsal

Dos puntos ganados y una ilusión perdida

El Reus nos visitaba en un momento crucial para el ánimo del buen hincha palamosense. Habíamos asistido quince días antes a una memorable reacción de nuestros jugadores, que habían barrido de un modo total al líder Mollet, y era presumible pensar que ante el Reus nos reeditarían aquella tarde memorable. Era necesario que repitiesen aquella exhibición de buen jugar, para animar a aquellos que, desalentados, empiezan a ver negras las posibilidades de vernos tan solo clasificados para la liguilla. Necesitábamos de un buen aval conque poder esperar los próximos partidos, que serán los decisivos, con un mínimo de esperanzas. Y, cual víctima propiciatoria el destino nos brindaba al Reus.

Pero... y en este pero quisiera condensar todo el deje de mi amargura... el partido no fué el que esperábamos. Creíamos que presenciaríamos una bella exhibición de raudas jugadas, y no vimos más que un peloteo insulso. Quedamos defraudados. No del Reus, ya que sabíamos lo que éste podía dar de sí. No es que tampoco esperáramos más de lo que nuestros actuales jugadores pueden dar de sí, ya que es inútil pedir peras al olmo, pero sí que al menos nos darian aquellos sensación de conjunto, que nos brindarían algo de lo bueno que como jugadores profesionales han de llevar en sus borceguies. Mas nos quedamos con las ganas. Esperábamos una goleada. Pero una buena goleada, no en la cantidad, que si no lo tuvimos sólo al señor del ribete cabe imputarlo, sino que en la calidad de las jugadas.

Queríamos un partido que nos fuera un alivio para los

Vich 3 Guixols 1

Resultan muy difíciles de comentar partidos de estas características, en los que por apatía o por desfondamiento de algunos jugadores se hayan desperdiciado dos magníficos puntos que nos son del todo necesarios.

Cerca de cien personas guixolenses se trasladaron a Vich para presenciar este encuentro y estoy seguro que todas ellas estaban convencidas de que haríamos un buen partido y que algo positivo nos llevaríamos, más no fué así y esta vez no han sido las decisiones arbitrales las que nos hayan perjudicado, ni tampoco las marrullerías del rival de turno y mucho menos el público, puesto que bajo mi criterio es de los mejores que he visto.

LOS PRIMEROS 45 MINUTOS

Estos fueron los mejores jugadores por los azulgranas pues con su clase desbordaron una y otra vez a los vichenses que se deseaban para contener el peligroso y afiligranado juego guixolense, a pesar de que a los dos minutos de juego Vela conseguía el primer tanto para el Vich al ejecutar un frekik de los que llevaba el sello de imparable por lo que nada pudo hacer Gonzáles. No fué esto motivo alguno para que el Guixols se desdibujara, sino al contrario, pues con su juego reposado y de gran clase se personaban una y otra vez al marco defendido por Miranda. Vilagrán - Sancho y Muñoz - Sánchez brodaban y continuamente subían balones a

El Guixols podía y debía ganar

la delantera y así llegamos al octavo minuto que Aylagas aprovechó un remate en corto de la defensa vicense para conseguir el empate a un tanto.

Continuó el dominio guixolense haciéndose dueños del terreno y con un juego rápido y endiablado por parte de los volantes e interiores que, si bien no secundados por el resto del ataque, hacía presumir que se ganaría y a la par se demostraría que tenemos equipo.

Si algún contrataque por parte del Vich se ofrecía era cortado con seguridad y decisión por parte de nuestra defensa que realizó un buen encuentro.

En el descanso todas las opiniones por parte de los aficionados del Vich eran de que el Guixols era el mejor equipo que había pasado y que sin lugar a dudas se llevaría los dos puntos.

EL SEGUNDO TIEMPO

Si creemos en pitonisas diremos que esta vez ha sido cierto lo que «nunca fueron buenas segundas partes», puesto que toda aquella buena impresión que habíamos causado antes, fué el reverso y si antes éramos nosotros los dueños y señores de la contienda fuimos luego dominados y desbordados en cada ocasión que se presentó. Llegó el cansancio o la apatía; se agotó Vilagrán y la defensa con la estúpida ayuda de Sancho se deseó para detener a los entusiastas vichenses y el ataque, solo reducido a Muñoz y Sánchez,

nada podía hacer.

A los 6 minutos de este tiempo Medina, en claro fuera de juego para burlar el impecable marcaje de Colomer, marcó el segundo tanto para el Vich y cuando faltaban cinco minutos para finalizar el encuentro es Batallé que chuta fuerte al palo y consigue el tercer tanto para su equipo con cuyo resultado finalizó el partido que nos ocupa.

DESTACADOS

Del Vich citaremos a Batallé, Franquesa, Vela y Nonell y en pocas ocasiones a Medina.

Del Guixols a Sancho, Muñoz y Sánchez, los cuales brillaron a gran altura durante el transcurso de todo el partido; la gran primera parte de Terrades y Vilagrán; y en capítulo aparte citaremos a Jacomet el cual se salió maravillosamente al marcar el ala Vela-Nonell, así como a Colomer, en el difícil cometido de anular al científico Medina; González, en su reaparición, cumplió.

ARBITRO Y EQUIPOS

Dirigió acertadamente el encuentro, el Sr. Oliveras que alineó a los equipos de la siguiente forma:

VICH: Miranda; Montero, Miró, Vila; Cuenca, Batallé; Valle, Franquesa, Medina, Vela y Nonell.

GUIXOLS: González; Jacomet, Colomer, Terrades; Vilagrán, Sancho; Mario, Muñoz, Segura, Sánchez y Aylagas.

CHUT

jugador aún cuando no sea un buen delantero centro, puede ser un interior idoneo, pero que de muchas campanillas, con solo que con un buen entrenamiento diario adquiera el fondo necesario para tal sitio. Ahora bien, sin este fondo será inútil, ya que si bien podrá rendir en las fases defensivas, cuando deba bajar a defender o a recoger los balones, quedará agotado. De interior reúne las buenas condiciones de dominio del balón, de concepción del pase, de distribución del juego, del cambio de posición, del chut colocado y seco. Y en cambio en tal sitio se verá libre del marcaje impecable del central con el cual ahora se encuentra y en el cual vale más la virilidad que el conocimiento de juego. Virilidad que es lo que le falta y por lo cual no acaba de cuajar como delantero centro.

Boj, como interior una nulidad. Como volante se defendió bien. De Prades, como siempre, no cabe ni hablar. Ah, si tuviéramos once Prades. Igual podríamos decir de Padilla, Carrasquer, que reaparecía, tuvo un primer cuarto de hora estupendísimo. Luego fué paulatinamente apagándose. Companys, en la medida de lo que cabe exigírsele, muy bien. Y en cuanto a Sánchez, su segunda parte fué memorable. Puro arabesco, todo elegancia y precisión; buscando siempre la

Palamós 4 Reus 0

de lo que es este deporte como tal. Darle a la pelota si sabían; pero nada más. El pobre Reus revivió en mi el recuerdo de aquellos equipos en los que yo he formado y en los que tantos más aplausos recibíamos cuanto más corríamos tras el balón. Forzosamente, pues, nuestros muchachos habían de fracasar en su cometido de bien lucirse. Y fué así como durante toda la primera parte nos aburrimos soberanamente.

En cambio, durante la segunda, cambió bastante la faz del encuentro. Se cambió la alineación y con ello el partido tomó nuevo rumbo. Fontás, pasó, por fin, a delantero centro. Boj pasó a la media y Cañellas a interior. Ello, unido a que Sánchez entró en juego, acopló nuestras líneas, y así los tantos fueron entrando uno tras otro, en la «barraca» del Reus.

Digo que, por fin, Fontás pasó a delantero centro, ya que éste es realmente el sitio que debe ocupar, si se le quiere mantener en el equipo. Como interior ha venido haciendo unos partidos mediocres. Como volante fué desastroso. En cambio como delantero centro es, si no por juego por incisión ideal. Siempre está en la brecha y no ha de haber defensa central que pueda con él. Subsanado así el error mayúsculo de haber fichado un delantero centro cuando este sitio estaba bien cubierto, y al estar agotada la rentabilidad que le brindó a Cañellas su buena labor durante la segunda parte contra el Júpiter, espejismo en el cual todos caímos, creo que de mantener este esbozo de alineación iremos por buen camino. Porque Cañellas, que es un excelente

pelota y no rehuyendo nunca el choque, con prodigar un poco más el tiro a puerta habría sido una actuación soberbia. Ahora, en Horta, ha de demostrarnos que no fué «flor de estío», sino que un paso más en su marcha ascendente.

Los goles fueron marcados por Fontás a los 18 minutos de la 1.ª parte, por Sánchez a los 12 de la segunda y por Carrasquer a los 36 y 41.

Arbitró de una manera desastrosa el Sr. Ortí.

El Palamós alineó a: Galcerán - Rosés, Padilla, Companys - Fontás, Prades - Padrosa, Boj, Cañellas, Sánchez, Carrasquer.

El Reus a: Mor - Pou, Norte, Garriga - García, Torradella - Matia, Sanromán, Tarradellas, Buenafuente, Pancia. Stop.

El Torneo en marcha

Resultados del domingo

5 Figueras—Recreativo 1
3 Vich—Guixols 1
5 Amposta—Calella 1
1 Moncada—Júpiter 3
2 Vilafranca—La Cava 2
2 Arenys de Mar—Horta 2
4 Palamós—Reus 0
1 Pueblo Seco—Mollet 1

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Amposta	22	11	5	6	67	39	27
Mollet	22	11	5	6	51	39	27
Figueras	22	10	6	6	53	36	26
Horta	21	11	3	7	40	31	25
Calella	22	11	3	8	53	46	25
Pblo. Seco	22	10	5	7	51	54	25
GUIXOLS	21	10	4	7	39	39	24
Vilafranca	21	9	5	7	31	36	23
ArenysMar	22	10	3	9	49	53	23
La Cava	22	10	1	11	57	49	21
Moncada	21	9	2	10	43	43	20
Vich	21	8	3	10	31	37	19
Júpiter	21	8	3	10	35	43	19
PALAMÓS	22	8	1	13	47	52	17
Recreativo	21	6	3	12	35	47	15
Reus	21	2	4	15	21	58	8

Próxima Jornada

Mollet—Figueras
Recreativo—Vich
Guixols—Amposta
Calella—Moncada
Júpiter—Vilafranca
La Cava—Arenys de Mar
Horta—Palamós
Reus—P. Seco

Concurso futbolístico de ANCORA

Perdió el Guixols en Vich por 3 a 1, y solamente acertó el resultado exacto el concursante Jose Oliveras Bassacommas, Gorgoll, 3 D.º sobre 184 participantes, el cual podrá pasar por Rutila, 19, a recoger los dos libros: Cançons de Rem i de Vela, de Josep M.º de Segarra y Drames Rurals, de Victor Català.

Sobre el papel, el próximo domingo el Guixols tiene un partido difícil al tenerse que enfrentar con uno de los líderes el Amposta. Para el que acierte exactamente el resultado, la Casa Sánchez Romete Hnos. le obsequiará con una botella Coñac ABOLENGO y una botella de JEREZ SECO ORO.

Atrévase con un resultado, y remita el Boleto a Ramón GRUARTMONER, Mayor, 42, distribuidor de la citada Casa, o en Rutila, 19, antes de las 14 h del domingo.

Concurso Futbolístico de ANCORA

Jornada correspondiente al 17 de Febrero de 1952

Patrocinado: por la Casa Sánchez Romete Hnos.

Guixols - Amposta

PREMIO: Una botella Coñac ABOLENGO y una de JEREZ SECO ORO.

Distribuidor: Ramón GRUARTMONER, Mayor, 42

(Firma)

Nombre.....
Calle.....
Población.....

Discutiendo nuestros propios problemas

Es acontecimiento normal la celebración periódica de los Plenos del Consejo Económico Sindical Provincial, en los que se estudian y analizan los problemas que sucesivamente la actualidad va planteando y proponiendo al Estado, a través de sus órganos más competentes y directos, las posibles soluciones.

La cuarta reunión del Pleno que acaba de celebrarse en Gerona ha puesto sobre el tapete de la discusión, temas útiles y tan importantes, por ejemplo, como el que debatió la Ponencia encargada de tratar sobre la conveniencia—santa y práctica conveniencia—de proceder a la unificación de los Seguros Sociales.

La renovación de la maquinaria textil; el momento actual de nuestra ganadería; la repoblación forestal, defensa de la pro-

riedad [corchera; agricultura y técnica; soluciones al déficit actual de la producción de energía eléctrica; problemas del transporte provincial y necesidades y posibilidad de fabricación de cemento en la provincia, son los títulos de otros tantos temas de no menor interés que cautivaron la atención de los reunidos en estas tres laboriosas jornadas que los gerundenses han dedicado al estudio de sus propios problemas.

Dos temas, empero, fijando como es natural la vista cara a nuestro propio interés, merecen, a mi juicio, los honores del subrayado que humildemente va a otorgarles este cronista al reportar para ustedes, los lectores de ANCORA, la inquietud—patriótica inquietud—que caracterizó la celebración de esta cuarta conferencia.

Materia prima y exportación de manufacturas de corcho

Esta Ponencia, integrada por los señores Juan Casas, Guillermo Genover y Ramiro Bofill, estudió primeramente la necesidad de proceder a una sabia repoblación forestal de nuestros bosques, citando, entre otras noticias de no menor interés, el hecho de que España que ocupaba el primer rango mundial como país productor de corcho en plancha, ha tenido que ceder desde hace tres quinquenios su posición a Portugal. De no rectificarse urgentemente esta política forestal corchera—aseguró la ponencia—es muy posible que dentro de cinco lustros ocupemos el tercer lugar, ya que Francia, con Argelia y Marruecos juntos, producirán mucho más corcho que España.

Por lo que la Ponencia propuso al Consejo: Fomentar la repoblación forestal, dando premios a los propietarios, mientras que por otra parte, y al unísono, deberían ser rebajadas las contribuciones territoriales que gravitan sobre aquellas parcelas en que, por un período determinado de años, se haga la repoblación alcornocal. Que el Estado y los Municipios donde tengan montes que repoblar y sea zona alcornocal, la planten igualmente de esta especie. Privar el pastoreo en los montes de reciente plantación, del ganado cabrío. Luchar con todos los medios contra el «corc», que, según cálculos realizados, despreja el corcho en un cincuenta por ciento de su valor. Dar cursillos, en las zonas corcheras, para el cuidado del alcornoque, así como sobre la forma de sacar el corcho del árbol, perjudicándole lo menos posible.

El Estado—siguieron diciendo los ponentes—debe proteger al máximo la repoblación, garantizando la materia prima suficiente para que las fábricas puedan trabajar normalmente, manteniendo unos precios para la

transformación del corcho en el país y compensando la diferencia sobre el corcho en plancha.

A continuación, y al tratar en la segunda parte de esta ponencia, de las dificultades por que atraviesa nuestra industria de exportación en lo que a la venta de sus manufacturas se refiere, sacamos datos tan importantes como este resumen estadístico referido a la situación de la industria corchera en el año 1900, según el cual Cataluña poseía en aquel entonces 615 fábricas con un total de 15.000 obreros; Andalucía 325 con 10.000; Extremadura 197 con 6.000 y otras varias provincias 113 fábricas con un total de 3.000 obreros.

Según la nueva estadística, sacada de los datos fehacientes del censo obrero del Montepío Nacional que fué del Corcho, Cataluña tenía en el año 1950, o sea diez lustros más tarde, 250 fábricas con solo 6.000 obreros. Andalucía vió igualmente reducidos sus obreros a un número que no llega a los 3.000; lo que, concretando resulta, que en medio siglo de existencia los 34.000 pro-

ductores corcheros han quedado reducidos a la ridícula cifra de los 9.000.

Portugal—añade la ponencia entre otros varios considerandos que, sin posibilidad de mayor espacio, debemos forzosamente silenciar—ha exportado durante el pasado año por unos 1.200 millones de escudos, mientras que en igual período la exportación española ha sido de cerca 200 millones de pesetas.

Las principales causas a que obedece tal desnivel—continúa opinando la ponencia—pueden concretarse en que Portugal tiene una economía sana que le permite mantener un cambio de escudos, 28'50 por dólar, 110 escudos por libra esterlina y cambios proporcionales en las demás monedas extranjeras. Y también porque la peseta en relación al escudo portugués ha resultado muy desvalorizada, pues prácticamente en la actualidad por 1000 pesetas solamente se obtienen 625 escudos, mientras que en el año 1935 por 1000 pesetas se obtenían 3.300 escudos.

De lo que antecede, se deduce claramente que el exportador portugués recibe por un dólar

Algunas consideraciones sobre la conveniencia y fomento del turismo

Otra Ponencia, integrada por los señores Pla y Cargol, Luis Diaz, Enrique Descayre, Ramón Nicolazzi y Francisco Masquef, en representación, respectivamente, del Patrimonio Artístico, Obras Públicas, Fomento del Turismo y Hostelería; presentó un completo y detallado estudio sobre nuestra actualidad turística.

En el primer aspecto de la cuestión, o sea el referido a las comunicaciones, ya dijo la ponencia que se limitaría a tratar de las carreteras, por consistir éstos elementos esenciales para el desarrollo del turismo y por exigir la mayoría de las existentes en esta provincia, una franca mejora.

Aun cuando es de reconocer con sumo agrado la labor que

28,50 escudos con los cuales puede adquirir 45,60 pesetas, lo que representa una diferencia a favor de los exportadores portugueses de alrededor de un 34 por ciento.

Otra anomalía, y por tanto una dificultad más—termina diciendo la ponencia—es que mientras un dólar en manos de un extranjero—turista vale 39,60 pesetas, en manos de un español—exportador solamente vale 30,60

Por todo lo cual fué sometido a la aprobación del Consejo, a que si se conceden operaciones de compensación lo sean a base de corcho manufacturado y directamente por industriales del ramo, para que estos puedan defenderse en el cambio que es el único factor que obstaculiza las exportaciones. Y también que para las exportaciones de manufacturado de corcho, el Ministerio de Comercio conceda en lugar del cambio especial y porcentaje de divisa libre, el cambio que se aplica a los turistas, que es el equivalente al escudo y el cual colocaría a nuestros exportadores en igualdad de precios con el exterior.

en la restauración de nuestras rutas se viene realizando últimamente, especialmente en el sector de la Costa Brava, fué opinión de la Ponencia interesar por una parte la reparación del resto de carreteras de nuestra Costa, mientras que por otra se procediera con la misma rapidez a mejorar las existentes en las zonas del Montseny y de Olot para completar los diversos itinerarios que, en el aspecto turístico, pueden ser trazados en la provincia.

Otro aspecto, "complemento de la anterior, y que la Ponencia calificó de problema, es el referido a nuestra hostelería. De poco serviría el que proporcionáramos al turismo la posibilidad de viajar por nuestras ca-

rreretas, si luego, a fin de cuentas, no existieran tampoco los medios suficientes donde poder alojarlo. Debe incrementarse el número y la calidad, mejorando los existentes al perfeccionar sus instalaciones y servicios.

Faltan Hoteles en la Costa Brava—asi clamó la Ponencia—, faltan Hoteles en Gerona y faltan Hoteles en Olot, entre los más principales. La forma de poner rápido remedio a tal carencia, sería confiando la construcción a los particulares interesados, mediante préstamos o asistencias económicas, bien concediendo franquicias de contribuciones e impuestos por períodos de varios años.

Hay otro factor—se añadía más tarde—que, tocando a los Hoteles, convendría simplificar en lo posible. El relativo al papaleo que los hoteleros tienen que llenar para cumplimentar las disposiciones vigentes y, que a su vez, resultan engorrosas para el turista. O sea la conveniencia de suprimir el tríptico personal que se adjunta al pasaporte de los extranjeros, así como también la manera de simplificar el parte de entrada de viajeros.

La última parte de esta interesante exposición, como no podía ser menos, fué dedicada a defender calurosamente nuestros monumentos y paisajes. Tocante a los primeros, sonó como grave acusación el nombre de San Pedro de Roda, luego de afirmar que habría que revalorizar dichos monumentos y, siempre que fuera posible, hacerlos revivir mediante la instalación de dependencias u organismos que los restituyeran a una actividad operante, dentro, naturalmente, de las posibilidades constructivas o de adaptación que cada uno posea.

En cuanto a la defensa del paisaje, fueron muy aplaudidos los primeros pasos dados por la Dirección General de Bellas Artes al declarar parajes artísticos, y por lo tanto intocables por el capricho o manos inexpertas, el parque de la Dehesa de Gerona, el conjunto de la Font Moixina de Olot y el Lago de Bañolas.

¿Y qué no se dijo con respecto de la Costa Brava, donde es tan necesaria una acción semejante?

Por todo eso y por cuanto se dijo en los otros capítulos que hemos señalado en el introito, el IV Pleno del Consejo Económico Sindical merece sinceramente y muy rendido, todo el calor afectivo que le otorga nuestro aplauso.

Crónica de Londres

No hace muchos meses, casualmente y por una de las emisiones de la B. B. C. de Londres, oí hablar sobre un producto recientemente descubierto que, de obtener resultados satisfactorios en sus experimentos, constituiría un acontecimiento para el crecimiento del cabello.

Se vuelve a hablar nuevamente acerca de dichos experimentos los cuales—según noticias de Philadelphia USA—parece han dado efectos verdaderamente sorprendentes. La importancia de tal descubrimiento, bien merece sacar unos apuntes.

Por lo visto, mientras realizaba unos experimentos con ratas, el Director de unos Laboratorios norteamericanos, descubrió que cuando extraía a estos animales la glándula o membrana pituitaria situada en la base del cráneo, las ratas perdían el pelo. Esto le llevó a investigar el caso deduciendo que si la ausencia de la glándula ocasionaba la caída del pelo, ésta debería contener alguna hormona que regulase su crecimiento.

Comenzó, pues, por aislar todas las hormonas conocidas segregadas por la pituitaria, pero ninguna de ellas era la responsable de la caída o crecimiento del pelo.

Dedujo de ello que debía existir otra hormona hasta entonces desconocida. Puso manos a la obra, y dos años de continuos experimentos han culminado ahora en el éxito.

¿Remedio contra la calvicie?

Este hombre de ciencia ha conseguido aislar una hormona que tiene la propiedad de hacer crecer el cabello.

Esta hormona; a la que ha dado el nombre de «Hormona Dermatrotópica» puede inyectarse o incorporarse a una crema.

El próximo paso a dar era experimentarla en seres humanos, y varios médicos se prestaron a ayudarlo. Dos hombres se ofrecieron voluntarios, uno de 40 y otro de 45 años, que llevaban calvos más de 5 años. Durante la primera semana se les inyectó a cada uno varios miligramos de Hormona Dermatrotópica. Después se les aplicó crema durante varios días consecutivos y más tarde a intervalos regulares.

A los 20 días de tratamiento habían nacido en la cabeza de cada uno de ellos 500 cabellos que a los 40 días se habían convertido en unos 20.000 (una cabellera normal se compone de unos 120.000). A estos ex-calvos les sigue aumentando el pelo en cantidad creciente. Además, el nuevo cabello es del mismo color que el que habían tenido antes.

Conviene, sin embargo advertir, que aunque los ensayos realizados hasta ahora han sido muy favorables, todavía se está en el período experimental y hasta dentro de unos meses no darán a la publicidad los resultados oficiales.

Félix de Palma

ESPECTADOR